

SECRETARÍA DE GOBIERNO



...Y Canaco celebra plan

REFORMA / STAFF *1 al*

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) capitalina celebró la propuesta de calificar la extorsión como delito grave que se investigue de oficio, una de las estrategias del plan presentado el lunes por la CDMX.

“Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión.

“Y estamos listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas, una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal”, destacó José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la organización.



IP celebra el plan de acción del gobierno

19

● Integrantes del consejo directivo de la Canaco CDMX expresaron su beneplácito por las medidas que el Gobierno capitalino prevé implementar para combatir la extorsión.

Tras sostener una reunión con el secretario de Gobierno, César Cravioto, los empresarios, encabezados por su presidente, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, precisaron que el funcionario señaló que ese mecanismo contemplará otorgar servicio personalizado a todo aquel que denuncie. ● Alberto Acosta



Canaco celebra agravar el delito de cobro de piso en la CdMx

GENOVEVA ORTIZ 13

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México y su presidente José de Jesús Rodríguez Cárdenas, celebraron el anuncio del gobierno de la capital del país que busca tipificar a la extorsión como un delito grave.

“Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión, y estamos listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas, una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal”, destacó el presidente de Canaco CdMx.

En reunión con los integrantes de la Junta Directiva del organismo privado, el secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, explicó a los empresarios el alcance de las nuevas disposiciones que buscan elevar hasta 10 ó 15 años las penas de cárcel para quienes incurran en este delito y, sobre todo, llamó especialmente la atención que la extorsión se perseguirá de oficio.

En el encuentro acordaron establecer un mecanismo conjunto de orientación y capacitación a los comerciantes organizados para dotarlos de mejores elementos de defensa, con apoyo del Gobierno local, las alcaldías y la Fiscalía de la Ciudad de México.



JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DE CANACO CDMX

“Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión”



José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de Canaco CdMx /CORTESÍA



Encaran los Colectivos a Cravioto

OMISO EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CDMX

ACTIVISTAS VAN CONTRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO CDMX

AMENAZAN CON HACER CIERRE DE COMERCIOS

Colectivos amagan a Cravioto con bloquear establecimientos e instituciones, al no atender sus peticiones, pese a audiencia

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN 12

CIUDAD DE MÉXICO. El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, fue encarado por activistas de diferentes organizaciones, al término de la Audiencia Ciudadana del Zócalo capitalino. ¡En entrevista con Diario Basta!, el activista Jesse Alejandro Montañó -quien se identificó como Jamspa- afirmó que forma parte de 35 colectivos que tiene diferentes peticiones en derechos humanos, desaparición forzada, presos políticos, entre otros.

Denunció que Cravioto es omiso, a pesar de que, en un primer momento, los recibió en una Audiencia Ciudadana, similar a la de este martes. “Venimos de varias organizaciones, vienen de Resistencia Civil Pacífica, vienen de Cancún, independientes, a exigir que se cumplan las recomendaciones que no se han resuelto”, afirmó en entrevista con Diario Basta! Acusó que buscan acciones que resuelvan casos de injusticia que se registraron en el sexenio



Activistas reclaman al funcionario capitalino que los ignoró

del expresidente Enrique Peña Nieto, y en el periodo del exjefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. “Lo que quisimos es poder entablar una conversación con ellos, un diálogo. Venimos a sus audiencias que están haciendo todos los martes”, dijo Jamspa; sin embargo, denunció que Cravioto ignoró su solicitud.

Amagó que, de no hacer caso a las peticiones de las diferentes organizaciones sociales, “vamos a cerrar establecimientos, vamos a hacer toma de instituciones”. “Queríamos hacerlo por las buenas, pero si eso es lo que quie-

ren, así vamos a seguir con todas las demás instituciones”, afirmó. Jamspa es identificado por participar en diferentes protestas. El 12 de junio de 2014 escaló una pantalla, ubicada en el Zócalo, que transmitía el Mundial de Brasil. Estuvo preso 4 años; sin embargo, no fue por ese hecho, ya que se le culpó por portar dos bolsas de presunta marihuana. Dos años antes, en junio de 2012, fue detenido debido a que escaló la Estela de Luz y colocó una manta en contra de Peña Nieto, durante una manifestación del movimiento “Yo soy 132”.

ESCUCHA

Pese a que César Cravioto, los recibió en una Audiencia Ciudadana, los activistas señalan que cumplirán su amenaza

OMISO

“Jamspa”, denunció que Cravioto es omiso, a pesar de que, en un primer momento, los recibió en una Audiencia Ciudadana

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Urgen por homologación

‘Tenemos un poema en Ley de Movilidad’

Insisten legisladores con evaluación para emitir licencia de conducir

EDUARDO CEDILLO

2024

El atraso que tiene la mayoría morenista en el Congreso local para la homologación de la Ley General de Movilidad es una omisión legislativa y contradice la postura que adoptaron en el Congreso de la Unión.

Así lo subrayó Sofía Margarita Provencio, integrante de Movimiento Ciudadano, durante la presentación de una iniciativa que pretende regular los exámenes para el trámite en la ley de la CDMX.

La emecista criticó que, en vez de salvaguardar el derecho a la movilidad, sólo impulsan una medida de recaudación.

“Si solamente tenemos un poema en la Ley general y lo que tenemos que hacer, aparentemente, es convencer al grupo mayoritario”, apuntó

“Entonces, más bien lo que hay es una suerte de esquizofrenia en la manera en la que están legislando, en la cual, en la federal están de acuerdo en una cosa, pero baja a los estados y todo mundo se lava las manos”.

Ayer, la diputada Patricia Urriza presentó una reforma ante el Congreso de la Ciudad para modificar los artículos 64 y 65 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de

México para hacer obligatorio un examen de conducir para la emisión de cualquier licencia.

Sin embargo, esta no es una propuesta nueva, pues la solicitud de la bancada naranja es que se homologuen las disposiciones locales con las federales.

De esta manera, esta reforma es un adelanto de las disposiciones normativas que deberán ser homologadas de la disposición general federal con la local en materia de movilidad.

“Morena se ofende cuando les decimos que la licencia permanente es un método recaudatorio, en la discusión del Pleno lo dejamos muy claro, era una cosa que los hacía sentir profundamente incómodos”, agregó Provencio.

MC invitó a la presenta-

Sofía Margarita Provencio, de MC

“ Si solamente tenemos un poema en la Ley general y lo que tenemos que hacer, aparentemente, es convencer al grupo mayoritario”.

Royfid Torres, diputado

“ Los dos temas que nos faltan de conciliar en la Ley de Movilidad tienen que ver con el alcoholímetro y con los límites de velocidad”.

ción de la iniciativa a colectivas a favor de los derechos de movilidad y personas vulnerables de la vía.

“En 2014 logramos la promulgación de la Ley de Movilidad y hay algo muy relevante en esa ley, es un derecho humano; evidentemente, al no cumplir con la licencia se está violando ese derecho”, explicó Perla Castañeda, especialista en derechos del peatón.

Resaltó que con las licencias permanentes se violan los derechos humanos y que la Administración Pública y la sociedad deberían de trabajar juntos para reconocer los beneficios de los peatones.

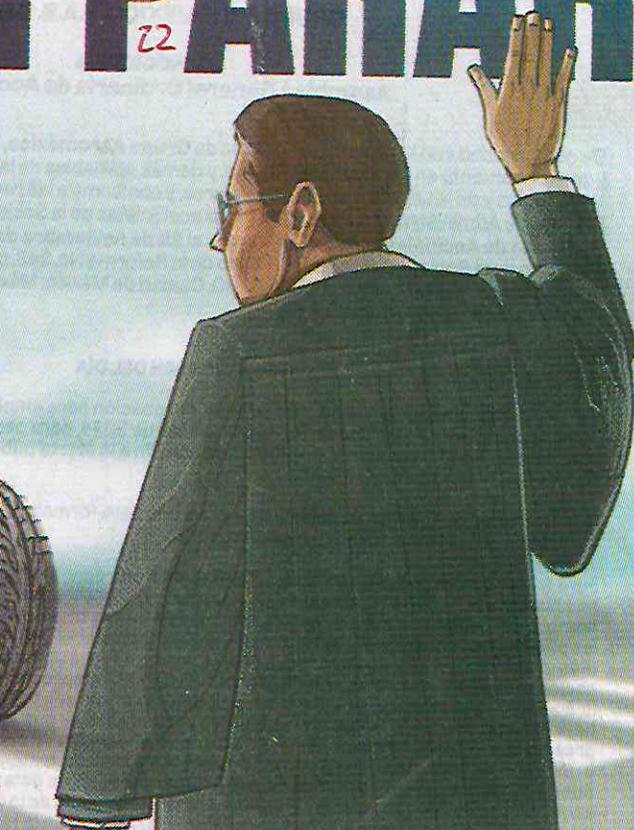
En tanto, Areli Carreón, fundadora de Bicitekas, afirmó que buscarán convencer a las autoridades y al partido mayoritario para conseguir la garantía de estos derechos.

“Lo seguiremos haciendo, porque lo que estamos solicitando es bueno para todas las personas, no tiene un color partidario, estamos hablando de la seguridad de las personas (...) tienen derecho a llegar”, subrayó.

El diputado Royfid Torres indicó que no hay novedad de avances en el dictamen de homologación, el cual ya estaba listo para votarse por la Comisión de Movilidad.



BUSCAN PARAR



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Organizaciones civiles presentarán una demanda de amparo contra la emisión de la licencia vehicular permanente en la ciudad, por considerar que emitir el documento sin examen práctico contraviene diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y de Seguridad Vial federal, lo que pone en riesgo la seguridad de ciclistas, peatones y motociclistas.

Ximena Rosas, fundadora del colectivo Todas Queremos Llegar a Casa, dijo en entrevista con *Excelsior* que para ello llevarán a cabo una colecta de firmas ciudadanas y pre-

LICENCIA PERMANENTE

ACUSAN QUE SE CONTRAVIENE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y DE SEGURIDAD VIAL; quieren suspender expedición del documento, prevista para iniciar el sábado

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Hallan red de túneles de huachicoleo en la GAM

Investigación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Pemex ubica 3 inmuebles ligados al presunto robo de combustible

JORGE MEDELLÍN *22mas*
—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa Venegas, informó que existe una red de túneles clandestinos de huachicoleo en las calles de la colonia Gertrudis Sánchez, ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, además de tres inmuebles posiblemente relacionados con la extracción de combustible y ligados a dicha infraestructura.

Lo anterior se encontró derivado de las investigaciones que llevó a cabo la dependencia capitalina en conjunto con Petróleos Mexicanos (Pemex) en la toma clandestina de hidrocarburos encontrada entre las

MYRIAM URZÚA VENEGAS
Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil

"Tienen un (...) punto de salida y desde allí es donde empiezan a hacer estos túneles que llegan hasta los ductos y van succionando el hidrocarburo"

calles de Albino Corzo y Gran Canal los días 7 y 8 de noviembre.

"Seguimos buscando porque no solamente era ese socavón que se produjo por esta causa, sino que había otros lugares donde también hay hundimientos y que nos

llevaron a la calle perpendicular a la avenida donde estábamos y encontramos que evidentemente allí era el mismo tipo de túnel", detalló la funcionaria en entrevista con EL UNIVERSAL.

Explicó que este tipo de túneles cuentan con una profundidad aproximada de entre 2.5 y tres metros por debajo del suelo, además de mangueras conectadas a los ductos de Pemex cercanos.

Dichos túneles han creado hundimientos en las calles de la zona, mismos que a simple vista parecen baches y socavones, pero que en realidad son consecuencia de los trabajos de extracción ilegal de combustible en las tuberías de Pemex de la zona. Uno de estos socavones fue el que llevaba más de



nueve meses presente en la calle Norte 94 y que para el momento de su hallazgo estaba inactivo.

El alcalde de la Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, acudió el miércoles pasado a dicho punto a reparar lo que parecía un socavón; sin embargo, al encontrar cableado, polines y tuberías decidió llamar a las autoridades del gobierno capitalino y Pemex para descartar un posible riesgo.

EL UNIVERSAL publicó que vecinos de la colonia Gertrudis Sánchez desde hace meses habían detectado que en un inmueble entraban camionetas vacías y salían llenas de tambos, así como trabajos nocturnos de excavación.

Hallan más predios

La funcionaria capitalina afirmó que en la zona se localizaron tres

inmuebles posiblemente ligados a los puntos donde partían las excavaciones clandestinas para llegar a los ductos, así como la extracción ilegal del combustible.

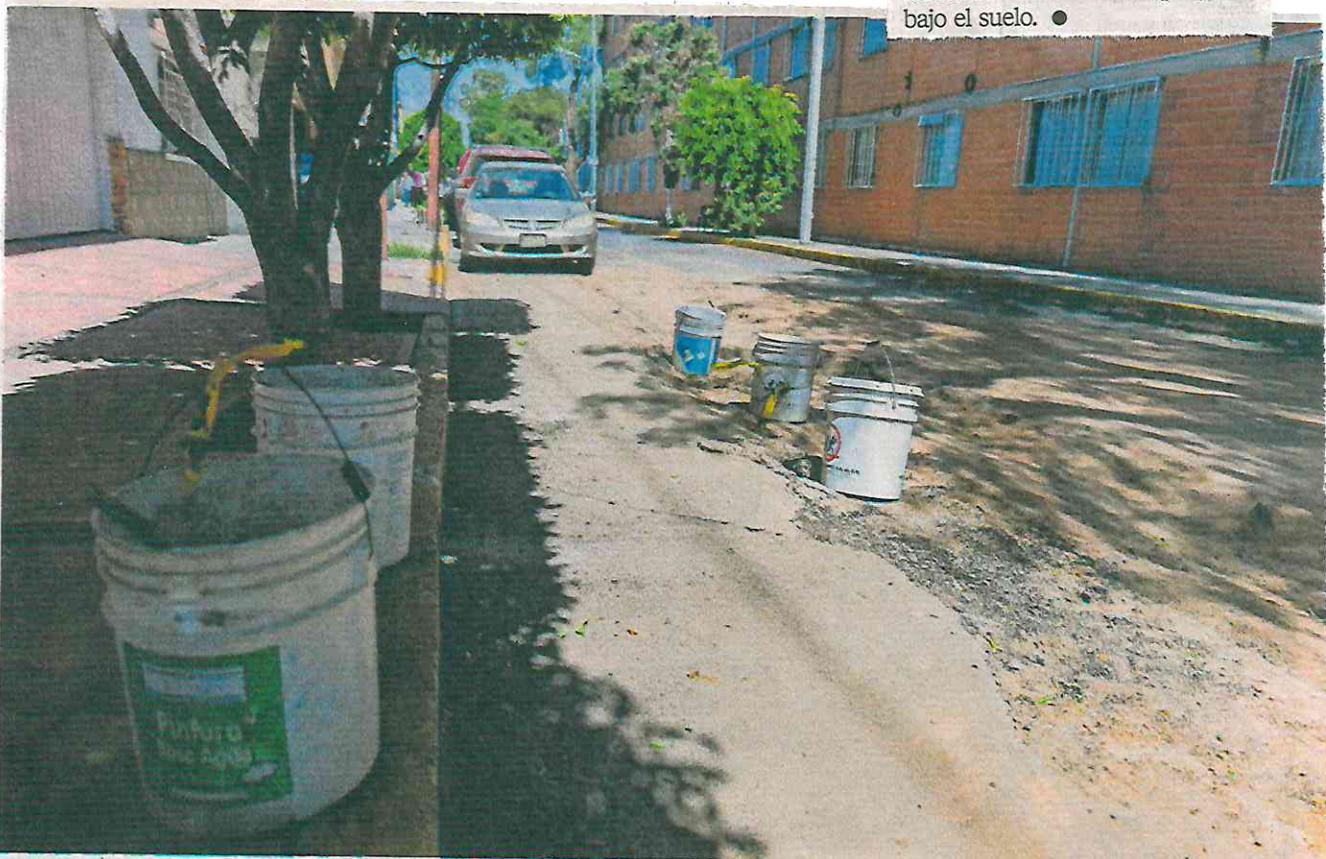
“No es uno, son tres los inmuebles que podrían estar vinculados (...), el resto lo tiene directamente la fiscalía, a la cual se le dio toda la información porque tenemos claro que hay algunos inmuebles que (...), por lo que vimos, son lugares que están o desocupados o son como una especie de taller”, dijo.

Explicó que estos inmuebles, que fueron localizados por medio de vehículos a control remoto, se tratan de talleres o almacenes abandonados cercanos que, probablemente, hayan sido los puntos desde los cuales los *huachicoleros* excavaron túneles para acceder al combustible: “Generalmente pasa

eso, tienen un lugar que es el punto de salida y desde allí es donde empiezan ellos a hacer estos túneles que llegan hasta los ductos y van succionando el hidrocarburo”.

Afirmó que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil entregó esta información a la Fiscalía General de Justicia capitalina, además de que se le sugirió realizar cateos en dichos inmuebles para comprobar que se trataba del punto de origen del *huachicolero*: “Nosotros sugerimos que sean cateados para ver si realmente la toma llegaba a ese punto”.

La secretaria descartó que existan riesgos para la población, puesto que no se detectó ningún tipo de olor a gasolina y el suelo no se encontraba contaminado; también afirmó que los trabajos de investigación siguen en la zona para reconocer la magnitud completa de los túneles clandestinos que yacen bajo el suelo. ●



Los túneles han creado hundimientos en las calles de la colonia Gertrudis Sánchez que a simple vista parecen baches y socavones, pero en realidad son consecuencia de los trabajos de extracción ilegal de combustible en las tuberías de Pemex de la zona.



EN ÁLVARO OBREGÓN

9

Instalan Consejo de riesgos

La alcaldía Álvaro Obregón instaló el Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, presidido por el titular de la demarcación, Javier López Casarín, quien estuvo acompañado por la Secretaria capitalina

en el ramo, Myriam Urzúa Venegas. "El Consejo será un organismo proactivo, diseñado para identificar riesgos de manera oportuna y eficaz. Esta nueva estructura busca anticiparse a las emergencias, fomentando una cultura de prevención que permitirá reducir los impactos y proteger a la comunidad", comentó el funcionario. "Durante esta sesión, se establecieron las bases para homologar

procesos y protocolos en materia de protección civil. La participación de todos los miembros del Consejo será clave para implementar soluciones idóneas", dijo López Casarín. El Consejo está integrado por el alcalde, en calidad de presidente; la titular de la Dirección General Jurídica y el Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil obregonenses. **Aurelio Sánchez**



SE INCENDIA CAMIONETA *4 col*

Una camioneta se incendió en la Avenida Salomón, Colonia Santa María Malinalco, Alcaldía Azcapotzalco, por lo que fue reportada a los servicios de emergencia y elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos acudieron a sofocar las llamas que quemaron el vehículo en su totalidad. No hubo heridos. Staff

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



ESTIMACIONES PARA EL 2030

Metrópoli requerirá de 148 mil viviendas

ARCHIVO CUADRO

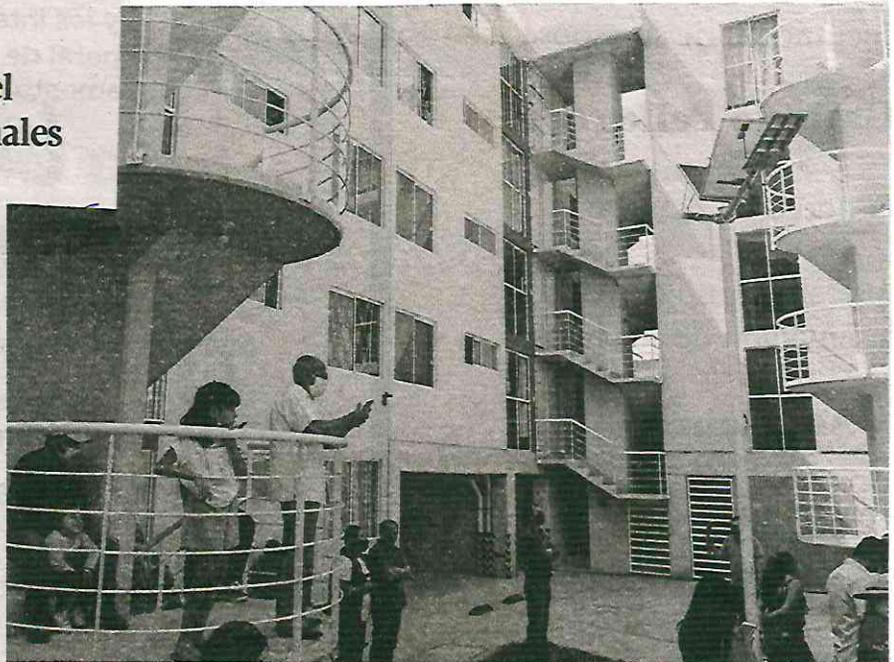
KARLA MORA

La baja en los matrimonios y el aumento de hogares unipersonales impacta en este fenómeno

La necesidad de vivienda para el año 2030 en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) será de 148 mil 489 espacios, debido al cambio demográfico en las ciudades, donde año con año crecen los hogares unipersonales y bajan los matrimonios, indicó Pablo Benlliure, académico y maestro en urbanismo por la UNAM.

El especialista señaló que hay una tendencia hacia hogares más pequeños, porque los ingresos de sus integrantes son menores. Incluso en la Cdmx, los lugares unifamiliares pasaron de ocupar el 10.49 de las viviendas al 21.06 por ciento en 2020 y se calcula que crezcan hasta ocupar el 32.12 por ciento de los hogares.

En el marco del Laboratorio de Vivienda, del programa de Posgrado en Arquitectura de la UNAM, el académico expuso que, según estimaciones realizadas con datos de la Comisión Nacional de Vivienda y del Inegi, el Estado de México es la entidad que tendrá mayor necesidad de vivienda en los próximos seis años, con 95 mil 130 espacios, seguido de la Cdmx, con 95 mil 130.



Iztapalapa y Benito Juárez serán las alcaldías con más necesidad de vivienda

En Hidalgo, considerado parte de la ZMVM, calculan que la necesidad de vivienda sea de nueve mil 70 inmuebles.

Respecto a los municipios que tendrán mayores requerimientos, Tecamac, en el Estado de México, es el que proyecta la mayor necesidad hacia

2030, con 114 mil 421 espacios; seguido de Zumpango, en la misma entidad, con 81 mil 787. Mientras que en la Cdmx, las alcaldías con mayor demanda serán Iztapalapa, con 52 mil 960 viviendas; Benito Juárez, con 55 mil 819, y Miguel Hidalgo, con 43 mil 160 viviendas.

LAS ESTAREGIAS

PABLO BENLLIURE aconseja adaptar las políticas de vivienda a las nuevas estructuras familiares y facilitar el financiamiento en la materia



Benlliure opinó que, frente al cambio en la formación de los hogares, deben considerarse diferentes políticas de vivienda, para satisfacer las necesidades de los habitantes. Por ejemplo, hay una tendencia a la baja en los hogares integrados por matrimonios hombre-mujer, que en 2010 ocupaban 62.12 por ciento y, para las proyecciones a 2030, prevén baje hasta 24 por ciento.

En en la ZMVM, indicó el experto, no hay vivienda asequible debido a los precios de la tierra cada vez más altos. De no modificarse la tendencia al alza, el crecimiento de los precios del suelo en la CdMx se mantendrá por encima del 20 por ciento anual, impactando directamente en los precios de vivienda.

En el primer trimestre de 2022, los precios promedio iban de los seis mil a los 336 mil pesos por metro cuadrado. Con ese criterio, el precio promedio de la vivienda en venta en la capital es superior a cinco millones de pesos.

Detalló que en la Ciudad de México la oferta de vivienda asequible es limitada para quienes perciben bajos y medianos ingresos: el 75.4 por ciento de la vivienda sólo es accesible para los ingresos altos y 24.6 por ciento para los ingresos medios.

Con las viviendas usadas o en renta pasa algo similar, ya que 80.8 y 84.4 por ciento, respectivamente, tienen su oferta dirigida a los altos ingresos.

En el Estado de México, expuso, la situación es aún más crítica, porque 82.2 por ciento de la oferta de vivienda nueva está destinada a personas de altos ingresos, 17.4 para ingresos medios y no hay oferta para quienes perciben ingresos bajos.

“La vivienda asequible es una vivienda para que, en todos los niveles de ingresos, no tengan que gastar más del 30 por ciento de sus ingresos (...). El precio del suelo está creciendo de una manera terrible”, dijo.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Aún es masiva

La utilización de bolsas de plástico de un solo uso es masiva

todavía, pese a la prohibición para regalarlas en supermercados y tiendas de conveniencia, alertaron especialistas.

Registran uso en mercados, tianguis y en camiones recolectores

Evaden prohibición a bolsas

Persiste presencia de plásticos, pese a la restricción establecida en 2020

IVÁN SOSA

La Ciudad de México logró en 2020 prohibir que supermercados y tiendas de conveniencia obsequiaran bolsas de plástico de un solo uso... pero su implementación es todavía masiva.

De acuerdo con la especialista del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por su sigla en inglés), Ninel Escobar, hay huecos en la Ley de Residuos Sólidos que permiten su utilización.

“Se prohibió la comercialización de las bolsas de plástico, no la producción, no la

compra y ahí hay un reto importante”, subrayó.

En mercados, tianguis y establecimientos continúa la venta, pese a la prohibición de la ley.

“Las autoridades deben invertir en levantar datos y evaluar el impacto de la política pública, creo que muchas veces faltan recursos y hoy necesitamos esa información para saber que tan efectiva es la regulación”, enfatizó.

Escobar destacó que debería haber seguimiento de la nueva Administración, con reportes periódicos de cómo evoluciona la prohibición, las alternativas disponibles en el mercado y con indicadores que puedan ser evaluados.

“La realidad es que no hay un ejercicio sistemático por parte de ninguna orga-

nización”, apuntó.

La especialista agregó que el uso de las bolsas predomina en la Ciudad, como recipientes para almacenar en casa y entregar los residuos a las unidades de recolección, sin que se conozca si se usan materiales biodegradables.

“La Ciudad de México tiene plantas de compostaje en donde se pueden procesar los bioplásticos, pero para que sean compostables tienen que estar separados de manera adecuada”, indicó.

Por ello, señaló que es necesario promover la separación de los residuos.

“Deberían distinguirse las bolsas de plástico que contienen los residuos orgánicos y los inorgánicos, porque las de orgánicos tendrían que ser compostables”, precisó.

Además, resaltó que falta promover cómo funcionan los contenedores en parques y espacios públicos para compostear las heces de los animales de compañía.

“Si arrojas esa bolsa con heces a un contenedor de cualquier tipo de residuos, contaminas todo”, explicó Escobar.

Según el Inventario Nacional de Fuentes de Contaminación Plástica de 2023, la Ciudad de México y el Estado de México son la región con más generación de este tipo de desechos, pero también es donde mayor reciclaje hay, aun cuando apenas la mitad se reaprovecha.

La CDMX es la entidad con más centros de acopio, con 410, en donde el personal del servicio de limpieza y ciudadanos comercializan



materiales para su reutilización industrial.

Sin embargo, la Ciudad y los municipios conurbados afectan directamente al océano con parte de sus desechos plásticos, detalló el documento.

“A lo largo de sus más de 120 kilómetros de longitud, el sistema Tula-Moctezuma-Pánuco pasa por la Ciudad de México, el Estado de México, Hidalgo, las inmediaciones de Querétaro y San Luis Potosí, hasta desembocar en Veracruz, en el Golfo de México”, anotó.

Ninel Escobar,
especialista de la WWF

Deberían distinguirse las bolsas de plástico que contienen los residuos orgánicos y los inorgánicos, porque las de orgánicos tendrían que ser compostables”.



La ley no prohíbe la compra de bolsas.

ORIGEN



Por vacíos legales, en mercados persiste la venta de bolsas de plástico.

DESTINO



Al final, las bolsas de plástico tienen un destino: los basureros.



¡AAACHÚ! AHÍ VIENE EL POLEN

En la CDMX, la siguiente temporada de mayor liberación de polen todavía no empieza. Sin embargo, los monitores ya detectan focos amarillos.

- Árboles como fresnos encinos y pinos liberan la mayor cantidad de polvo fino entre diciembre y febrero.
- El cambio climático hace que los procesos se adelanten.
- La Red Mexicana de Aroboeología de la UNAM cuenta con una página donde ofrece monitoreos semanales con actualizaciones intermitentes sobre liberación de polen en algunas estaciones.

SÍNTOMAS COMUNES

- Picor
- Estornudos
- Mucosidad
- Congestión nasal
- Ojos rojos y lagrimeo
- Inflamación de labios

25%

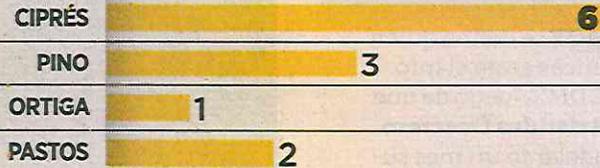
de la población padece rinitis alérgica ligada a polen y polvo.



● DÍAS CON NIVEL BAJO ● DÍAS CON NIVEL MODERADO ● DÍAS CON NIVEL ALTO

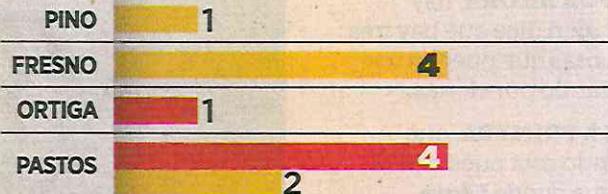
COYOACÁN

De octubre 28 a noviembre 3



CHAPULTEPEC

De octubre 21 a octubre 24



DESIERTO DE LOS LEONES

De octubre 28 a noviembre 3



Fuente: Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología.



Castrejón y Sesma beneficiaron a empresario

CON CASI CUATRO MILLONES Paga el PVEM a un infractor ambiental

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN *elco*

CIUDAD DE MÉXICO.- Las diligencias nacional y capitalina del Partido Verde, representadas por Karen Castrejón y Jesús Sesma respectivamente, beneficiaron con casi cuatro millones al empresario José Sánchez Carranco, quien acumula graves infracciones a la Ley de Publicidad Exterior, y normas ambientales en la Ciudad de México.

Mediante una veintena de

DINERO

Los dos funcionarios públicos otorgaron millones de pesos para publicar al partido y algunos de sus candidatos

contratos, entre Castrejón y Sesma le pagaron hasta tres millones 926 mil 554 pesos a la compañía Casa Publicidad y Asociados de Sánchez Carrasco, para publicitar al partido y algunos de sus candidatos en espectaculares.

Contrario a los principios ecológicos y ambientales de los que se jactan, los dirigentes del PVEM, contrataron a esta empresa, a pesar de las medidas que autoridades en la Ciudad de México tomaron contra varios de sus espectaculares, por colocar anuncios en lugares no autorizados, e ignorar las disposiciones legales en la materia.

Uno de estos casos contra la empresa de Sánchez Carrasco, ocurrió en Polanco en 2019, cuando la alcaldía Miguel Hidalgo desmanteló dos lonas publicitarias en la Glorieta de Arquímedes y Masaryk, pues rebasaban el 25 por ciento de la superficie total del muro de fachada y no se encontraban en muro ciego.

SUELO

En 2020 la empresa trasladó de manera ilegal un espectacular de Topitejo a Polanco, violando el uso de suelo

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



CDMX

El olvido que marginó a un monumento

Edificación referente por erigirse en una de las avenidas más importantes de la capital del país, además de identidad gráfica de varias instituciones, el Monumento a la Raza se encuentra en el abandono



18

La estructura está localizada en Avenida Insurgentes Norte, número 280, colonia San Simón Tolnahuac, alcaldía Cuauhtémoc

#LaRaza

EL OLVIDO QUE MARGINÓ A UN MONUMENTO

Edificación referente por erigirse en una de las avenidas más importantes de la capital del país, además de identidad gráfica de varias instituciones, el Monumento a la Raza se encuentra en el abandono

POR DAVID MARTÍNEZ @TamarizDavid 18-19

El Monumento a la Raza padece un olvido tanto en recursos como en trabajos de mantenimiento por la Secretaría de Obras y la alcaldía Cuauhtémoc.

Datos obtenidos por Reporte Indigo, a través de solicitudes de información, indican que desde 2018 no se le asignan recursos.

El Monumento a La Raza es un lugar icónico de la Ciudad de México: el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social de La Raza tomó su nombre de este sitio.

Lo mismo ocurrió con la estación de la Línea 5 del Metro La Raza, así como con las estaciones de la Línea 1 y 3 del Metrobús.

La estructura está localizada en Avenida Insurgentes Norte, número 280, colonia San Simón Tolnahuac, alcaldía Cuauhtémoc.

El olvido de este monumento ha ido en paralelo con la redignificación de las culturas originarias: el 12 de octubre, Día de la Raza y a lo que la estructura hace referencia, ha sido renombrado como el Día de la Nación Pluricultural a nivel federal y local. También se le denomina como Día de la Resistencia Indígena.

El deslinde

La alcaldía Cuauhtémoc, en su sitio en la red, destaca al Monumento a la Raza como un punto de interés para visitar.

Pese a ello, la demarcación no ha invertido recursos en mantenimiento, ni llevado a cabo trabajos para limpiar su sitio, de 2018 a 2024.

Así lo revela la respuesta a la solicitud de información 090274324003590, tramitada por Reporte Indigo en la Plataforma Nacional de Transparencia.



“Derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de todas y cada una de las áreas que conforman esta Unidad Administrativa, no se encontró información respecto de los recursos invertidos en el mantenimiento del Monumento a la Raza, ubicado en Avenida Insurgentes Norte, colonia San Simón Tolnáhuac, alcaldía Cuauhtémoc, durante los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Asimismo, se hace de conocimiento que el mantenimiento del Monumento a la Raza, no es competencia de esta Unidad Administrativa”, respondió la Dirección General de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos.

Mientras que la Dirección de Presupuesto y Finanzas de la alcaldía, afirmó que no hay

documentos que indiquen inversión en mantenimiento del monumento.

“Se realizó una búsqueda exhaustiva, así como un análisis detallado a la solicitud en comento, y de conformidad con las facultades,

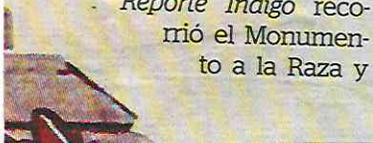
competencias y funciones, de esta Dirección de Presupuesto y Finanzas así como áreas que la integran, me permito hacer de su conocimiento que, no se ubica evidencia documental que nos permita

emitir pronunciamiento al respecto de presupuesto en específico para mantenimiento del Monumento la Raza en el periodo solicitado (2018-2024)”, indica.

Mientras que la Secretaría de Obras y Servicios, en la respuesta a la solicitud de información 090163124001765, indicó que no ha invertido recursos en el mantenimiento del monumento y señaló que el ente responsable era la alcaldía Cuauhtémoc.

Monumento en decadencia

Reporte *Índigo* recorrió el Monumento a la Raza y



notó que la fuente del lugar no sirve, hay coladeras destapadas y tiene *graffitis*.

Además, hay una cisterna en la que se observaron cobijas y zapatos tirados. Frente al monumento, se encuentra un parque y juegos para niños con columpios, resbaladillas y otras atracciones.

Luz Rodríguez, vecina de la colonia San Simón Tolnáhuac, dijo para *Reporte Índigo* que, por las noches, el abandono del lugar genera inseguridad.

“En las noches hay gente que se mete a dormir ahí y atravesar de San Simón para el Hospital La Raza es inseguro porque te puede salir alguien del monumento”, comenta.

“Además -dice- el monumento se ha hecho un lugar donde personas consumen drogas”.

“Durante el día hay policías, pero en la noche no, entonces están ahí, consumen

drogas, luego se pelean o andan buscando a quien hacerle algo”, comenta la mujer.

Ya no más Día de La Raza

La Comisión Nacional de Derechos Humanos informa, en una publicación alusiva al Día de la Resistencia Indígena, que el 12 de octubre se conmemora como el Día de la Raza en memoria de aquella lucha que en 1492 libraron los indígenas y los colonizadores españoles, luego de que el marinero genovés Cristóbal Colón llegara al continente que ahora se llama América.

El organismo menciona que el día fue denominado así por el mestizaje que nació del encuentro entre esos dos grupos culturales tan diferentes.

“Por un lado, la raza blanca española y, por el otro, la indígena; con ello se inició la unión entre Europa y América, lo que también se le conoce como el Encuentro de dos Mundos”, indica la publicación.

Sin embargo, la publicación menciona que en la actualidad, se ha buscado reivindicar a las culturas indígenas, su lucha por no desaparecer, por lo que el día ha sido renombrado como el Día de la Resistencia Indígena.

“Por eso, el 12 de octubre ha pasado de ser el tradicional Día de la Raza para convertirse en una jornada de lucha y reivindicación de los pueblos originarios. En esta fecha se realizan diversas manifestaciones en toda América Latina para conmemorar el Día de la Resistencia Indígena, para reconocer la constancia, la lucha por su dignidad, la diversidad cultural y humana de los pueblos originarios del continente”, detalla la comisión.

SECRETARÍA DE CULTURA



Los Pinos abren sus puertas a la riqueza textil mexicana

• La Secretaría de Cultura invita a la cuarta edición del Encuentro de Arte Textil Mexicano que se llevará a cabo del 14 al 17 de noviembre en el Complejo Cultural Los Pinos, de 10:00 a 20:00 horas. Habrá puntos de venta, pasarelas, funciones de cine, actividades para niños y foros para destacar la importancia del bordado tradicional. /24 HORAS

SECRETARÍA DE SALUD



Invitan a vacunarse contra el neumococo

AURELIO SÁNCHEZ

3

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) invitó a vacunar contra el neumococo a niñas y niños menores de cinco años, así como adultas y adultos mayores de 60 años, pues en la temporada invernal se incrementan los contagios y los casos de neumonía.

En el marco de la campaña de vacunación de la temporada invernal, informó que la vacuna contra el neumococo es gratuita, segura y previene en 90% riesgo de neumonía grave.

El neumococo es una infección bacteriana que se propaga vía aérea mediante gotitas expulsadas en tosidos o estornudos. Los síntomas son: escalofríos, fiebre, dolor en el pecho, tos y flemas, las cuales se desarrollan entre uno y tres días después de haber entrado en contacto con la bacteria.

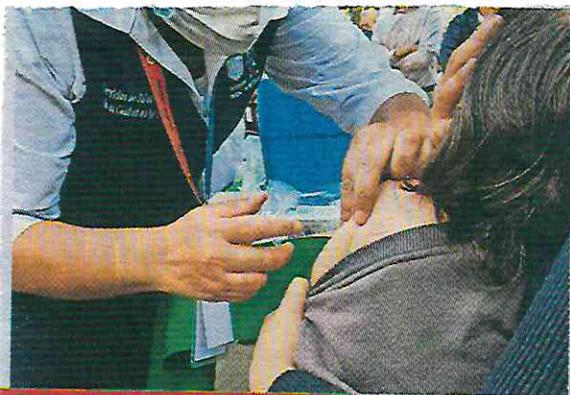
EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN ES EL SIGUIENTE:

En el caso de niñas y niños menores de cinco años, se aplica una vacuna a los dos y cuatro meses con un refuerzo a los 12 meses. Mientras que en el caso de los adultos y adultas mayores de 60 años, se aplica una dosis cada cinco años. Se recomienda especialmente a quienes tienen alguna comorbilidad como diabetes, padecimiento cardiovascular o una Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). La Secretaría de Salud reiteró la invitación a las personas más vulnerables a vacunarse e implementar

En esta temporada invernal se incrementan los contagios y los casos de neumonía



La vacuna contra el neumococo es gratuita y previene en 90% riesgo de neumonía grave /CORTESÍA: SEDESA



EL PIQUETE ES GRATUITO

Piden vacunar a abues y chavitos vs el neumococo

FRIDA SÁNCHEZ

Ante la temporada invernal en puerta, la Sedesa llamó a la población capitalina a vacunar contra el neumococo a menores de cinco años, así como a adultos mayores de 60 años, debido a que en esta temporada aumentan los contagios y casos de esta enfermedad.

En el marco del Día Internacional de la Neumonía, que se conmemora el 12 de noviembre, la dependencia recordó que la vacuna contra el neumococo es gratuita, segura y previene en 90% riesgo de neumonía grave.

Actualmente, las y los capitalinos pueden acudir por la vacuna a los Centros de Salud de IMSS-Bienestar, cuyas ubicaciones se pueden encontrar en el portal de la Secretaría de Salud local o en la liga <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud>.

La Sedesa señaló que el neumococo es una infección bacteriana que se propaga vía aérea mediante gotitas expulsadas en tosidos o estornudos.

Los síntomas son: escalofríos, fiebre, dolor en el pecho, tos y flemas, y desarrollan entre uno y tres días después de haber entrado en contacto con la bacteria.

Por ello, recordó que el esquema de vacunación contra el neumococo es: para menores de cinco años, se aplica una vacuna a los dos y cuatro meses con un refuerzo a los 12 meses. En el caso de los adultos mayores de 60 años, se aplica una dosis cada cinco años.

EL DATO

DISPONIBLES

Las unidades médicas cuentan con dos vacunas disponibles: la 13 valente y 23 valente. La primera protege con los serotipos que causan neumonía, meningitis y enfermedades como otitis media, sobre todo en lactantes y niños. En tanto, la 23 valente es para adultos mayores que tienen alguna comorbilidad —incluso para los niños mayores de dos años—, y se les puede inocular si padecen diabetes, EPOC, afectación obstructiva crónica o hepática.

SECRETARÍA DE TURISMO



Buscan ampliar oferta hotelera por el Mundial

GENOVEVA ORTIZ

La Prensa

Debido a la Copa Mundial 2026, la capital requerirá entre 180 mil y 200 mil camas de hospedaje, para recibir a más de cinco millones de personas en un mes, estimó ayer Javier Puente García, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM).

Actualmente, señaló, la ciudad cuenta con 61 mil espacios, por lo que el sector ya trabaja de la mano con las autoridades locales para poder ampliar dicha oferta. 19-MET

De acuerdo con Puente García, en la Ciudad de México también hay aproximadamente 21 mil departamentos turísticos que se ofrecen a través de las plataformas digitales, con alrededor de 1.8 cuartos por departamento, lo que significan alrededor de 50 mil cuartos de hospedaje.

Sin embargo, explicó que con la entrada en vigor de la ley que regula estas plataformas se podría reducir la oferta de departamentos turísticos, debido a que muchos de estos espacios operan fuera del marco regulatorio recién publicado por el gobierno local.

A finales de octubre, el gobierno de la ciudad instaló el Comité para la Copa Mundial, con el objetivo de llevar a cabo los preparativos necesarios para recibir a millones de turistas. Este organismo se reunirá cada mes.

Se espera que la ciudad reciba a cinco millones de turistas por la celebración del Mundial 2026 en el Estadio Azteca



Repunte en los últimos dos años

Hostales en Ciudad de México representan 7%⁴¹ de la oferta de hospedaje

• El auge se debe a su enfoque artesanal, adaptando la experiencia del huésped a la identidad cultural local, lo que resulta atractivo para viajeros jóvenes o mochileros y una oportunidad para la promoción turística

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

El sector de los hostales en la Ciudad de México comienza a posicionarse como atractivo para viajeros, llegando a representar 7% de las camas disponibles, cifra que era de 3% hace dos años, “hoy tenemos más hostales que en ciudades como Barcelona”, señaló Javier Puente, presidente



Debido a su tamaño y diversidad de oferta, la ciudad ya es una de las principales sedes para el turismo de hostales en América Latina. FOTO: SHUTTERSTOCK

Aparte del tema regulatorio, la inseguridad pública y la ciberseguridad son retos del sector.



de la Asociación de Hoteles de la capital, en el marco de la inauguración del primer Congreso Hostels en México.

“El modelo de negocio de los hostales está muy alineado con los principales atractivos turísticos de la Ciudad de México como la cultura, gastronomía, arquitectura, e historia; ejes que la Secretaría de Turismo también ha promovido como parte de su estrategia de desarrollo”, volviéndolos atractivos para viajeros que buscan una experiencia auténtica, agregó.

Los establecimientos en la industria del hospedaje que logran conectar con la identidad de la ciudad son los que perduran, mientras que aquellos que intentan replicar modelos externos, han fracasado. Los hostales requieren un enfoque más artesanal, en la construcción, gestión del personal y administrativa, y la experiencia del huésped, “muchos colegas en el sector están evolucionando, lo cual es un proceso positivo que no va a parar, es como un dominó”, expresó Puente.

Tamaño y diversidad

Debido a su tamaño y diversidad de oferta, la ciudad ya es una de las principales sedes para el turismo de hostales en América Latina, por eso mismo fue elegida por Hostelworld como sede de este evento, que reúne a participantes de 15 países, con 75% de asistentes nacionales y 25% internacionales, “esto demuestra la enorme capacidad de convocatoria y su compromiso con la comunidad de jóvenes viajeros”, expresó Karla Leticia González Ruíz, directora general del Instituto de Promoción Turística local, durante la inauguración del evento organizado por Hostelworld y la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

“Ojalá nuestros colegas de Hostelworld nos vean como una sede per-

manente para Latinoamérica, somos la ciudad más grande y tenemos la mayor oferta en este segmento. Además, Hostelworld es la cuarta agencia online que más vende en México, un dato que pocos conocen”, explicó el dirigente de la asociación.

El crecimiento de los hostales en la ciudad también está relacionado con el perfil de los viajeros, “aunque parezca contradictorio por el tema de la inseguridad, las mujeres son las principales clientas de los hostales y del turismo de viajeros solos; viajan más mujeres solas que hombres, y esto es algo que está ocurriendo de manera notable”, por lo que es importante que el sector de hospedajes se renueve constantemente conforme a las tendencias, donde la expectativa es que los hostales participen con 33% de la oferta total.

Metas hacia el mundial de fútbol

Uno de los retos para el sector hotelero, incluyendo a los hostales, es la capacidad de absorber el aumento de turistas que traerá el Mundial 2026, donde la Ciudad de México será una de las sedes principales. “Hay un proyecto en marcha para el desarrollo turístico del sur de la ciudad, y esperamos que el Estadio Azteca, como sede del Mundial, impulse un legado en torno al fútbol que se convierta en un producto turístico”, dijo Javier Puente.

En ese sentido, “la Ciudad de México está preparada para recibir al mundo”. La capital está conectada con las principales ciudades del planeta a través del sistema aeroportuario y de movilidad, el cual ha logrado una recuperación total tras la pandemia.

También cuenta con 31 sitios arqueológicos e históricos, 185 museos, 268 galerías de arte, 478 puntos de exhibición y 167 teatros, “estos elementos consolidan a la Ciudad de México como

la capital cultural de América”, señaló González Ruíz.

Colaboración constante

Otro de los desafíos es la regulación del hospedaje a través de plataformas tipo Airbnb. La nueva Ley de Turismo de la Ciudad de México es un avance histórico “en sólo 10 años, los departamentos turísticos lograron lo que a los hoteles les tomó más de 150 años, es un reto regulatorio enorme, pero estamos trabajando en la implementación del reglamento que pondrá orden a este sector”, detalló.

La nueva normativa busca equiparar las condiciones para los diferentes tipos de hospedaje, desde hoteles tradicionales hasta los 21,000 anfitriones en plataformas, garantizando una competencia justa y protegiendo a los consumidores.

La Asociación de Hoteles fue clave en este proceso y que, de cara al 2025, continuarán colaborando con el Gobierno de la Ciudad de México para perfeccionar el marco normativo, “vamos a cooperar con todos aquellos que tienen un sentido de hospitalidad dentro de la ley, ya sean hoteles, hostales o cualquier otro tipo de hospedaje”, dijo el presidente del organismo.

Aparte del tema regulatorio, señaló que la inseguridad y la ciberseguridad son retos que no pueden ignorarse, en particular, la creciente preocupación por los fraudes en reservas de hoteles y hostales a través de plataformas digitales, “la inteligencia artificial está revolucionando nuestro sector, pero también está abriendo puertas a nuevas formas de fraude que debemos combatir, estamos trabajando con la Confederación Patronal de la República Mexicana para abordar este problema y proteger tanto a los usuarios como a los proveedores de servicios turísticos”.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SECRETARIO DE FINANZAS CAPITALINO

Gastó medio millón de pesos en sus viáticos

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN 12

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que el nuevo gobierno de la Ciudad de México, reiteró que se caracterizaría por ser austero, el nuevo secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, gastó en viáticos más de medio millón de pesos, mientras fue funcionario federal. Durante el sexenio pasado, mientras se desempeñó como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Botton Falcón reportó 133 gastos por comisiones oficiales, los cuales fueron de los mil 500 a los 15 mil pesos, y en suma, superan los 500 mil.

La mayoría de las justificaciones para estos gastos hechos por Botton Falcón, consistieron en

SUELDO ALTO

En el sexenio pasado, se desempeñó como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y percibió un sueldo mayor que el ex-presidente López Obrador

reuniones de trabajo en distintos puntos del país, para “tratar temas presupuestarios”, o “dar cumplimiento a los fines institucionales”. Durante el tiempo que Juan Pablo de Botton Falcón tuvo este cargo, es decir de 2022 a 2024, percibió 126 mil 254 pesos mensuales, lo cual es incluso superior a lo que ganaba Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República.

El funcionario fue enfático hace una semana, “tengo que ser responsable, tener conocimiento de cómo vienen las proyecciones (económicas) del próximo año, ver cómo viene el paquete económico”, declaró ante medios de comunicación, cuando fue cuestionado por proyecciones presupuestales para el próximo año.

Desde que Botton, asumió la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad, fue blanco de críticas.



BLANCO DE CRÍTICA

Su padre, Sergio de Botton Emmert es dueño de la Escuela Logos, colegio privado donde habrían estudiado algunos hijos de políticos

Botton Falcón, no es nada austero